ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANDRA MILENA RODRIGUEZ MUÑOZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.324.526	CONTRATO No.	969-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 19 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI - GT VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para impulsar la formulación, implementación, seguimiento de las gestiones, articulación y acciones establecidas en la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad para la implementación de las políticas de reintegración y reincorporación en el Grupo Territorial.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Establecer espacios interinstitucionales que permitan el acercamiento de la estrategia de corresponsabilidad de la Entidad con los sectores públicos, privados, academia y el tercer sector, que permitan la inclusión y generación de oportunidades para la población objeto de la ARN, teniendo en cuenta sus características diferenciales y de género.	Durante el mes de enero, realice el envio de comunicaciones digitales a los encargados y lideres de las entidades COMFANDI, Fundación CECEP, Fundacion Don Bosco y Fundacion Romulo Montes, para conocer sus propuestas en materia de formacion para el trabajo.
2. Gestionar con el líder del Grupo Territorial las alianzas estratégicas, así como el seguimiento y evaluación según las metas proyectadas en el marco de la estrategia deco rresponsabilidad.	Durante el mes de enero, asistí y participé de la socilializacion de las metas del PAT, sus responsables y acciones a tener en cuenta para el cumplimiento de los objetivos. Adicional, asistí a la reunion del día 22 de enero, con el Profesional de la Subdirección Territorial, encargado de hacer seguimiento a los indicadores que se relacionan con Corresponsabilidad.
3. Adelantar la gestión y seguimiento para la materialización de los compromisos e iniciativas incluidas en los Planes de Desarrollo Territorial y/o los PDET que se relacionan con las acciones definidas en el marco de las políticas de reintegración y reincorporación.	Durante el mes de enero, realicé la revisión de matriz que contiene el detallado de las lineas estrategicas de los planes de desarrollo municipales priorizados, en los cuales fue incluida la poblacion en proceso de Reintegracion y/o Reincorporación. Con esta revision, se envio comunicacion a los Profesionales Reintegradres y Facilitadores, para iniciar acercamiento con cada una de las entidades del orden local. El día 26 de enero asistí y participé en la reunión del Grupo de Entidades de Paz , con las que se realizo la socializacion de los avances en materia de implementacion de proyectos y programas en los municipios PDTE y otros priorizados por el estado. Entre los municipios PDTE, se prioriza el trabajo con Buenaventura, Florida y Pradera.
4. Orientar la gestión de las estrategias de enfoque diferencial y de género, con actores externos referenciados en el territorio, evidenciando el avance e impacto de las mismas, conforme a los lineamientos establecidos en las metas, planes e iniciativas relacionadas con el objeto del contrato.	En el mes de enero, realicé la revision a las lineas estrategicas y metas proyectadas en los planes de desarrollo de los municipios priorizados y no priorizados, las cuales estan relacionadas con programas de enfoque de genero y atencion con enfoque diferencial, con esta información construi una programacion para trabajar con los Profesionales y/o Facilitadores asignados a cada municipio.
5. Apoyar al líder del Grupo Territorial en las acciones de implementación, seguimiento y evaluación de las alianzas establecidas con actores externos de conformidad con las iniciativas y/o acciones relacionadas con las políticas de reintegración y reincorporación.	En el mes de enero, realicé la revisión de la linea de generacion de empleo, para el convenio con la APE SENA y del cual se espera ejecutar el cronograma aprobado para el 2021. Junto a la revisión, envie correo electronico al Coordinador de la APE SENA Regional Valle, para coordinar lo pertinente a la asignacion de instructores SENA en cada uno de los municipios. En este mismo mes, realice socializacion vía electronica de 2 ofertas de formacion para el trabajo de la empresa Alianza Soluciones - SODEXO entre los Profesionales y Facilitadores del GT.
6. Acompañar al líder del Grupo Territorial, en la unificación de criterios y cumplimiento de las pautas establecidas por la Dirección Programática de Reintegración con el fin de dar cumplimiento a los planes de acción institucional dirigidos a la población objeto de la Entidad.	Durante el mes de enero, asistí y participé de la socilializacion de las metas del PAT y con ellos gestioné la encuentro con la Coordinadora y Enlace de Coordinacion, con quienes establecimos los criterios necesarios para la priorizacion de actores externos tanto publicos y privados y con ello iniciar el proceso de acercamiento y articulación en beneficio de la población atendida.
7. Dinamizar de acuerdo con los lineamientos del líder del Grupo Territorial, las diferentes acciones de implementación, seguimiento y evaluación de planes de trabajo concertados con la población objeto y sus familias, teniendo en cuenta sus características diferenciales y de género, estableciendo gestiones que le apunten al cumplimiento y avance en su proceso de Reintegración y Reincorporación.	Durante el mes de enero, realicé la revision de las bases de datos relacionadas con los Planes de Trabajo y Acuerdos de los Profesionales asignados para la revision del informe de actividades. Con ellos genere alertas y verifique cuales estaban dentro de los tiempos establecidos por la entidad.
8. Promover espacios que le permitan al Grupo Territorial avanzar en la identificación y participación de diferentes escenarios comunitarios, propendiendo por el fortalecimiento del tejido social, y del posicionamiento de las estrategias comunitarias, de convivencia y la reconciliación de las comunidades receptoras.	El día 28 de enero, asistí y particié en reunión virtual con el equipo de comunidades y Enlace de Coordinacion, con el cual se trabajo en las nuevas directrices para establecer los criterios de trabajo a ejecutar en las 6 ITC priorizadas como metas dentro del PAT.
9. Registrar y hacer seguimiento a la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR de la Entidad, correspondiente a la priorización de actores para la vigencia 2021 del Grupo Territorial de forma oportuna y eficiente.	El día 28 de enero, se realizo el registro de la información en el SIRR - Modulo de Actores Externos, de las acciones a realizar en la meta PAI denominada Escenarios de Socializacion de la Politica: GES_08264, GES_08265, GES_08266, GES_08268, GES_08270, GES_08272, GES_08273, GES_08280, GES_08284,GES_08287, GES_08289, GES_08291, GES_08297, GES_08301, GES_08305, GES_08309, GES_08311. También se le envio la matriz de esta priorizacion al Profesional Enlace de la Dirección Programatica. El día 29 de enero, realice el registro a la gestion realizada con los actores externos Fundacion CECEP y COMFANDI.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANDRA MILENA RODRIGUEZ MUÑOZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.324.526	CONTRATO No.	969-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 19 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI - GT VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para impulsar la formulación, implementación, seguimiento de las gestiones, articulación y acciones establecidas en la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad para la implementación de las políticas de reintegración y reincorporación en el Grupo Territorial.

10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el líder del Grupo Territorial para dar cumplimiento de los Planes operativos y de acción definidos por la Entidad.	El día 25 de enero, asistí a la reunion virtual, orientada por la Coordinadora del GT, quien socializo las metas de estricto cumplimiento consignadas en el PAT, lineamientos para la atencion de la poblacion, redistribucion de los Profesionales y Facilitadores y otros temas administrativos. El día 25 de enero, asití y participé de reunión virtual con el equipo de Profesionales del programa de Justicia y Paz. El día 27 de enero, asistí a la reunion virtual, con el equipo de Justicia y Paz.
11. Apoyar la gestión con actores priorizados por el Grupo Territorial, en la concertación para desarrollar convenios, acuerdos de voluntades y/o alianzas estratégicas en las etapas de elaboración, ejecución y supervisión que le sean asignados hasta la etapa de liquidación.	En el mes de enero, realice el seguimiento a la firma del convenio entre la ARN y la Universidad del Valle, el cual quedo desde el mes de diciembre subido en el SECOP pero esta ultima entidad, quedo pendiente de terminar el tramite. Informe a la Coordinadora del avance y limitaciones encontradas que fueron reportadas al area juridica. En el mes de enero, realice el seguimiento a la revisión del documento Estudios Previos, dentro del acuerdo de voluntades a establecerse con la entidad internacional Save The Children, esta informacion, fue entregada en el mes de diciembre al area de gestion contractual de la ARN y se esta pendiente por su respuesta.
12. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En el mes de enero, realicé la entrega del informe de honorarios para revisión del Enlace de Coordinación y posterior entrega a la profesional Administrativa del GT.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Realice la revisión del informe de gestión de 2 Gestoras de Ciudadanía y 4 PR II asignados por el enlace de Coordinación del GT.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, y los ítems 22) Consultar el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, así como los Planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuación expuestos en la Entidad. 26) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia.

SANDRA MILENA RODRIGUEZ MUÑOZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 31/01/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"